

# Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.625.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Vieles 16 de Enero de 1903.

## Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.—Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.

### Segunda enseñanza completa

Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller.

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

## LA PERLA DE SAN LORENZO

### Salchichería y Ultramarinos

San Lorenzo, 27.—BURGOS.—San Lorenzo, 27.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que viene favoreciéndole con su buena acogida, que habiendo adicionado a la sección de Comestibles y Ultramarinos la de Salchichería y Embutidos en general, puede servirlos con equidad y precios arreglados, dadas las ventajas con que esta casa cuenta.

Especialidad en salchichas de lomo, sabadoño superior, chorizos de lomo puro y morcillas. Lomo y tocino fresco todos los días. Gran surtido en garbanos de Salamanca; clases especiales desde 30 céntimos medio kilo en adelante. Bacalao de todas clases. Conservas variadas. Licores. Vinos de Jerez y todo lo concerniente al ramo de ultramarinos.

### A. Hurtado,

ODONTÓLOGO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cauchut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Calle Plaza del Arzobispo

### 272 dentaduras!

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28

**Se hacen** medias y arreglan las dentelares. Concepción, 11, 3.º dra.

### GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gomez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

### Doctor C. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.

Almirante Bonifaz, 13, pral.

### Escuelas graduadas municipales

ANEXAS A LA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE BURGOS

Desde el día 12 de los corrientes, se halla en dicho Establecimiento (Santoides, 5), abierta matrícula gratuita, de diez a doce de la mañana, para las niñas que, contando de 8 a 13 años de edad, deseen concurrir a los grupos de las escuelas graduadas, que en breve comenzarán a funcionar.

Las interesadas se presentarán acompañadas de sus padres o encargados, debiendo hacer constar que no padecen enfermedad contagiosa y que se hallan vacunadas.

Las niñas que piensen seguir la carrera del Magisterio, podrán continuar en las clases hasta los 15 años de edad.

Burgos Enero 1903.—La Maestra regente, Oresencia López.

### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 15.

En el Consejo presidido por el Rey ha hecho el señor Silvela un detallado discurso de política general, fijando más la atención en el estado de las huelgas que existen en distintos sitios, todas ellas de carácter pacífico, y en las noticias de Marruecos, que siguen siendo pesimistas.

En los mismos informes que recibe el Gobierno se consigna la extrañeza que cunle por Tanger ante la inacción de las tropas imperiales. En ellos se dice que el tío del sultán Muley Arafá, que tan importante papel jugó en los sucesos de Melilla, ha salido para el Rif con objeto de reclutar soldados que combatir a los rebeldes.

Lo que no está confirmado oficialmente es la noticia transmitida esta mañana por el

corresponsal de *El Imparcial* en Tanger, referente a la visita a Mohamed Torres del secretario de la Legación francesa en aquella ciudad, para anunciar al encargado de Negocios del sultán una probable e inmediata intervención en la cuestión de Marruecos, caso de repetirse las colisiones entre las kabilas vecinas de Tanger, que pueden constituir grave riesgo para las vidas y haciendas de los europeos allí residentes.

Otros telegramas posteriores de Tanger dicen que las impresiones últimamente recibidas de Fez son más satisfactorias. Según ellas, las tropas imperiales han sido reforzadas con las tribus de Zemoor y Geronan, cuya llegada e incorporación ha retrasado un tanto la marcha de la expedición militar dirigida contra el pretendiente.

De política liberal nada nuevo. Hemos tenido el gusto de hablar con el señor Montero Ríos, quien nos ha manifestado que no está aún fijada la fecha de la nueva reunión de los ministros para ocuparse del programa.

Se puede asegurar, por tanto, que no se celebrará mañana como estaba anunciado.

El único decreto que hoy han puesto los ministros a la firma de S. M., es el referente a la vacunación y revacunación obligatorias.

Tiene esta disposición tan notable importancia, que por ella merece aplauso entusiasta incondicional el señor Maura, ministro de la Gobernación, y el señor Cortezo, director general de Sanidad, aunque justo es recordar también a los señores Moret y Pulido, que anteriormente ocuparon los mismos cargos y prepararon tan utilísima reforma. Que en esas cuestiones de salud pública, supremo interés de las naciones cultas, no hay, ni puede haber, pasión política, ni diversidad de criterio.

Es la viruela, azote que castiga casi exclusivamente a los pueblos sucios, poco higiénicos, desahucados. Arrebatada en España, todos los años, millares de existencias, cuyo número irá desapareciendo, hasta desaparecer por completo, a medida que se obedezcan las disposiciones consignadas en el decreto que acaba de firmarse.

¡Ojalá fuera tan fácil prevenir las demás enfermedades, como prevenirse pueden los estragos de la viruela!

¡Ahora solo falta que la energía de las autoridades y el celo de los Gobiernos se impongan a las preocupaciones y resistencias que el aludido decreto encontrará en su camino!

MENCHETA.

### OPOSICIONES EN EL CUERPO DE PENALES

La *Gaceta* publica los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición a las plazas de médicos, capellanes y maestros del cuerpo de prisiones.

El día 28 del mes actual darán comienzo los ejercicios en la sección religiosa; el 20 de Febrero próximo en la sanitaria; y el 20 de Marzo siguiente, en la de enseñanza.

Las oposiciones se verificarán con sujeción al reglamento de 10 de Marzo de 1902, publicado en la *Gaceta* del 12 del mismo mes.

Los programas para las oposiciones de médicos se publicaron en la *Gaceta* de 24 de Octubre de 1901; para maestros en la del 15, y para capellanes en la de 28 de Noviembre del mismo año.

### ROBO AUDAZ

Un pueblo alarmado

Comunican de Calatayud que en el pueblo de Allende se ha cometido un robo a mano armada, que revela extraordinaria audacia y tranquilidad por parte de los ladrones.

Anteanoche, seis enmascarados, echando abajo la puerta, penetraron en la casa del cura párroco.

Apuntándole con las escopetas intimidaron al cura, a un hermano que con él habitaba y a la criada. Cogieron a los tres, les maniataron, les taparon la boca y dejándoles tumbados en el suelo, se dedicaron tranquilamente a saquear la casa.

No dejaron cajón ni armario que no violentaran.

Se apoderaron de 1.000 pesetas y algunas alhajas y prendas, que constitúan todo el capital del cura y su familia.

Terminada la faena, los ladrones se sentaron a la mesa, como si estuvieran en su propia casa, y se comieron medio jamón, sazonado con el vino que pudieron encontrar.

Después huyeron. El cura logró al poco rato desatarse y desatar a su hermano y a la criada, é inmediatamente tocó las campanas al rebato.

Los vecinos del pueblo acudieron presas de grandísima alarma, y enterados del suceso se lanzaron en persecución de los ladrones. Estos no han sido hallados todavía.

### EN UN TUNEL

Repulcados vivos

En la nueva línea del ferrocarril de Betanzos ha ocurrido ayer, según telegrafían del Ferrol, una desgracia.

En el túnel que se construye cerca de Limodres estaban trabajando diecisiete obreros, cuando al estallar un barreno sobrevino un gran desprendimiento de tierras que tapó por completo la boca del subterráneo.

El capataz que había subido a dar fuego a los barrenos comenzó a pedir auxilio, y reuniendo a los demás obreros empezó inmediatamente los trabajos encaminados a salvar a los infelices sepultados.

Lo primero que se ha hecho es perforar un estrecho pozo, con el fin de llevar aire respirable a los obreros que están encerrados en el túnel.

Pero la dificultad de la operación es tal, que se teme falezcan por asfixia antes de que puedan ser socorridos.

En los alrededores del túnel se reúnen las familias de los desgraciados obreros, dando gritos de dolor.

Muchos vecinos del pueblo inmediato acuden también a prestar auxilio, trabajando todos incesantemente para salvar a los desgraciados jornaleros.

Los ingenieros insisten en perforar las rocas con la sonda para abrir estrechos canales por donde pueda circular el aire.

Por estos mismos canales se les alimentará a los enterrados, si se llega a tiempo, hasta que se desescombe la entrada del túnel y pueda sacárseles de su encierro.

### CARRERA DE AUTOMOVILES

Paris-Madrid

Para entender en la carrera de automóviles Paris-Madrid, que será un acontecimiento en todo el mundo, se ha nombrado una comisión formada por el duque de Arión, el marqués de Viana, el señor Quiñones de León, el conde de Montijo, el marqués de Valdefuentes, don Luis Bermejillo, el conde de Valdelagrana y D. Ignacio Penhalver.

Inscripciones para la carrera.

Categorías

Se admiten cuatro categorías de coches.

- 1.—Bicicletas automóviles.
  - 2.—Coches pequeños.
  - 3.—Coches ligeros.
  - 4.—Coches pesados.
- Se consideran como tales los vehículos que pesan menos de 50 kilos.
- A.—Coches pequeños, los que pesan de 250 a 400 kilos.
  - B.—Coches ligeros, los que pesan de 400 a 650 kilos.
  - C.—Coches pesados, los que pesan 650 a 1.000 kilos como máximo.

### Inscripciones

Las inscripciones se admiten de tres maneras distintas.

1.—Del 15 de Enero al 15 de Febrero, a las ocho de la noche, se recibirán, apuntándolas sucesivamente sin número de orden, el cual se fijará por vía de sorteo entre las inscripciones de Madrid y las de Paris reunidas el 16 de Febrero.

2.—Del 16 de Febrero, a las doce, al 15 de Abril, entrarán las inscripciones por su número de orden.

3.—Del 16 de Abril al 15 de Mayo, seguirán entrando por su número de orden, pero pagando doble derecho de inscripción.

### Derechos de entrada

Los derechos de entrada simples hasta el 15 de Abril inclusivos, son:

- A.—Bicicletas automóvil, 50 francos.
- B.—Coches pequeños, 200 francos.
- C.—Coches ligeros, 300 francos.
- D.—Coches pesados, 400 francos.

Del 16 de Abril al 15 de Mayo, estos derechos serán del doble.

Los derechos tienen que pagarse en oro. Todas las inscripciones son personales; si posteriormente algún inscripto renuncia a correr y da su coche a otro, su inscripción quedará a favor de la carrera, y el que lo reemplaza paga un nuevo derecho y toma el último número de orden.

Las inscripciones han de hacerse los días marcados, en casa del secretario del Real Automóvil Club de España, señor marqués de Viana, Duque de Rivas, 1, Madrid.

### LA VACUNACIÓN OBLIGATORIA

En el importante decreto que el señor Maura puso ayer a la firma de S. M., se impone a las corporaciones provinciales la obligación de crear Institutos productores de vacuna. Un Instituto de vacunación es un centro en el que se inoculan terneras para obtener linfa: el alquiler de unas cuantas terneras y su cuidado y sostenimiento durante el tiempo preciso para la obtención de linfa no es una carga para ningún presupuesto provincial, por reducido que este sea. Las Diputaciones pueden y deben, por lo tanto, establecer sus Institutos en el año actual.

Se impone además a los pueblos mayores de 10.000 almas la creación de Institutos «accidentales», en épocas de epidemia, para la vacunación en masa de la población.

El Instituto Nacional de Higiene ampliará su servicio de vacunación para suplir deficiencias que ofrezca este nuevo servicio y que se han de revelar sobre todo en los primeros tiempos de su funcionamiento, y comprobará además las vacunas que los diferentes Institutos fabriquen.

Se hace obligatoria la vacunación antes de los dos años y la revacunación entre los diez y los veinte, y se declara responsables a los padres o encargados de los niños de la falta de cumplimiento del decreto, falta que se castigará con multas fuertes o con las penas señaladas en los artículos aplicables, según los casos, del Código penal.

Se obliga a la declaración de la enfermedad a los médicos, y se les exige responsabilidad en los casos en que, visitando a un enfermo de viruela, no hayan establecido las prácticas de precaución para evitar el contagio que aconseja la ciencia, respecto de aislamiento, desinfección, etc., y no hayan procedido, además, a la vacunación de los vecinos.

Ante el Gobierno serán responsables del cumplimiento del decreto los gobernadores y los alcaldes, a los cuales se les impone la obligación de remitir las hojas del censo de población relativas a las edades en que la vacunación es preceptiva, y acompañar estas hojas de resúmenes del número de vacunaciones hechas y de las multas impuestas, para confrontar las cifras y deducir si se ha cumplido exactamente lo que el decreto determina.

Toda vacunación será anotada, y se entregará al vacunado, o a su padre o encargado si aquél no fuese adulto, el certificado correspondiente con el resultado obtenido. En el caso de que la vacuna no haya prendido, no se dará certificado sino cuando el resultado de la tercera inoculación sea también negativo, haciéndose constar el hecho en la certificación que se expida.

### A los médicos asociados DE LA PROVINCIA

Convocados a junta general todos los médicos colegiados de la provincia para las once de la mañana del día 28 de Enero del año actual, en el local del Colegio, Lain-Calvo, 53, bajo, conveniente sería que, una vez que la Asociación de médicos titulares en esta provincia tiene ya formadas sus juntas de partido y nombrado su delegado provincial y suplente, no dejase de asistir buen número de asociados para que, una vez discutidos como colegiados los asuntos propuestos por la Junta de Gobierno de la colegiación de la provincia y los que los colegiados puedan proponer, se reúnan después los asociados en el mismo local y traten de aquellos puntos que consideren pertinentes.

Como la estación es la más fría del año, conviene que en cada partido judicial nos pongamos de acuerdo todos los médicos asociados para que los que concurren sean los que tengan más fácil y cómoda comunicación con la capital, y que los que queden sean también los que con menos molestias puedan suplir a sus compañeros, para que sus clientes tengan pronta y segura asistencia durante los días que el compañero esté ausente.

Muy conveniente sería que el día 27 los asociados estuvieran en la ciudad, y en el local del Colegio se reunieran todos a las siete de la noche para conocerse y cambiar impresiones, cambiándose tarjetas de la morada donde cada uno se hospedara.

También considero conveniente que, una vez terminadas las sesiones como colegiados, quedaran reunidos los asociados y acordaran, como titulares de la provincia:

1.º Nombrar una ó varias comisiones de entre los asociados para que, en nombre de todos los de la provincia, visitaran al excelentísimo señor gobernador civil, ofreciéndole sus respetos y servicios;

2.º Hacer lo mismo con los excelentísimos señores presidentes y fiscal y teniente fiscal de la Audiencia territorial y de la criminal;

3.º Visitar, asimismo, al excelentísimo señor capitán general, ilustrísimo señor arzobispo, alcalde de Burgos y directores de la prensa política y profesional, exponiendo ante todos las observaciones que crean convenientes, y rogándoles su protección y valimiento.

Me atrevo a proponer esto a los dignos asociados que concurren, fundándome, entre otras razones, en la de cortesía, pues siendo la primera vez que los asociados van a la ciudad, digamos así, en corporación y teniendo los médicos constantes relaciones y servicios que prestar ante las autoridades de la provincia, me parece sería una falta imperdonable no saludarlas y ofrecerse a las mismas, y estando en la ciudad, justo es visitar a la primera autoridad local y a la prensa, que tantas molestias la proporcionamos y siempre está dispuesta a defendernos en causas y quejas justas.

La designación de los médicos asociados que han de concurrir pudiera hacerse en cada partido, ya por los subdelegados ó tal vez mejor reuniéndose por pequeñas zonas de tres ó cuatro médicos y convenirse entre los mismos quién ó quiénes habían de ir a la Junta.

Y si mis queridos compañeros lo consideran aceptable pueden llevarlo a la práctica; pero si así no lo creen, yo por mi parte me someto a lo que acuerden, dando las gracias repetidas al señor director del *DIARIO DE BURGOS* por la inserción de este escrito.

No terminaré sin dar a usted las gracias en nombre de la pobre viuda y de los cinco hijos del médico D. Julian Gil, porque con la publicación en su ilustrado *DIARIO* de petición, son ya varias las limosnas recibidas de todos los médicos asociados de este partido, de los de Bolorado y del exdiputado D. Felix Sedano.

Eulogio Ruiz Casaviella.

Lerma 14 Enero 1903.

### En la Normal de Maestros

Dedicados al magisterio burgalés y probablemente en las próximas vacaciones de Semana Santa, se desarrollarán en la Normal de Maestros los siguientes temas, cuyo trabajo está a cargo del profesor de estudio

superiores de Pedagogía, señor García Sánchez.

Tema primero

Todo el pueblo, sin excepción, debe ser culto e ilustrado; pero ¿cómo? ¿con qué forma? ¿con qué extensión? ¿con qué finalidad? Educación, instrucción, enseñanza, ilustración y cultura.

Tema segundo

Sistema educativo. El método único. A nuevas y abundantes enseñanzas corresponden nuevos y abundantes procedimientos. Torpeza de los niños. La educación física debe ser armónica con la intelectual, y ambas convergen en un punto la moral. Formas de enseñanza; órdenes cíclico y concéntrico. El trabajo manual y la instrucción militar en las escuelas como medios de educación.

Tema tercero

La escuela debe ser activa, vulgarizadora, inteligente y amable, y, a ser posible, dádola. No es el mejor maestro el más sabio. Arrancar un solo niño de los brazos del vicio, de la escuela del crimen y de la ruina social, vale más que enseñar a mil niños en cuyas casas haya moralidad y educación. ¿Cuáles son los niños buenos? ¿Cómo llevarlos a la alegría, el movimiento y el entusiasmo a todos los niños de la escuela? ¿Cómo transformaremos esta para que con su atracción sea el embudo de los niños? ¿Es posible enseñar a los niños con libros y discursos? ¿Hay medio de facilitar la enseñanza en la escuela numerosa y no graduada.

Tema cuarto

(Práctica de los nuevos procedimientos, ajustados al orden cíclico) Dificultades y deficiencias que se notan en la enseñanza de la gramática. Consecuencias. La lectura, escritura, gramática y lógica, concéntricas, desde la escuela de párvulos. La gramática en todas las enseñanzas facilita el aprendizaje. La doctrina cristiana rezada y escrita, comprendida y practicada, como fin principal en la obra educativa, integral, moral e inteligente.

Tema quinto

(Práctica id.) Geografía, historia, religión, moral y patriotismo; enseñanza concéntrica. Abuso de la memoria en la enseñanza de la geografía. Consecuencias. La historia es una cadena; toda lección o eslabón suelto es cosa perdida; síntesis de la historia; su fin moral.

Tema sexto

(Práctica id.) La aritmética, geometría y otras ciencias; enseñanza concéntrica. Nuevos procedimientos que facilitan prodigiosamente estas enseñanzas. Lugares aritméticos. Juegos para la enseñanza del cálculo aritmético en la escuela de párvulos. La geometría plana desarrollada y comprobada mediante cuerdas sobre un círculo. La geometría del espacio en los trabajos manuales. La antropología y fisiología sobre una gran silueta del cuerpo humano; ejercicios para párvulos.

La Vasco-Castellana

Satisfactorias son las noticias que hoy podemos comunicar a nuestros lectores acerca del ferrocarril vasco castellano. La casa que ha tomado a su cargo la construcción de la línea es la de Price y Reeves, muy conocida en Inglaterra, donde goza gran renombre, por haber sido ella quien terminó el famoso Ship Canal de Manchester, habiendo además construido ferrocarriles y diques en Barry (Galles del Sur), Hull y Londres, en cuya capital ha llevado a cabo la construcción de uno de los ferrocarriles subterráneos, así como también otras obras de la misma índole en Buenos Aires. Respecto a la línea Madrid-Burgos-Bilbao, se ha firmado ya el contrato, una de cuyas condiciones es la de cobrar el importe de sus trabajos en obligaciones de la Compañía Vasco-Castellana. El ingeniero director de dicha casa es Sir John Wolfe, persona competetísima, y hoy representante del Gobierno inglés en la dirección de la Compañía del Canal de Suez. Según telegrama recibido en las oficinas de esta ciudad, los representantes de los señores Price y Reeves llegarán dentro de muy pocos días a Burgos, en unión de los ingenieros de la Vasco-Castellana, para inspeccionar los terrenos que ha de atravesar la línea y ultimar los preparativos, a fin de empezar muy en breve los trabajos.



La reunión de ayer

En el gobierno civil se celebró ayer tarde la reunión política que teníamos anunciada, y para la cual recibimos atenta invitación

del señor Cedrún de la Pedraja, quien con excelente acuerdo, entiende que estos actos, tan íntimamente relacionados con los intereses del país, deben revestir carácter público, y no limitarse al comité o partido a que principalmente afectan.

Asistieron al acto los señores siguientes: D. Mariano Gonzalo, D. Baldomero Amézaga, D. Felix Sedano, D. Octavio V. Dato, D. Luciano Lopez, D. José Ceballos Bonifaz, D. Andrés Ruiz de la Peña, D. Benito Mariano Andrade, D. Felipe Gutierrez Pino, D. David Mercado, D. Bonifacio Díez Montero, don José Oviédo, D. Julian Carabantes, D. Rodrigo Sebastián, D. Pedro Calleja, D. Rufino S. Gonzalo, D. Nicolás Pérez de Arce, don Ramón de la Cuesta, D. Manuel de la Cuesta y Cuesta, D. José M. Alfaro, D. Aureliano Martínez, D. José María Fernández Cavada, D. Angel Sevilla, D. Mariano Revenga, don Antonio Echevarría, D. Máximo Zayas, don Lucas Sáiz, D. Francisco Rámila, D. Mariano Yagüez, D. Cristino Ruiz de Arana, D. Ignacio Sanchez, D. Raimundo Páramo.

D. Victorino del Val, D. Ramiro López Ceballos, D. Remigio Gil Muñoz, D. Venancio Antón, D. Toribio Martínez Gómez, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, D. Alejandro Domínguez, D. Gerardo Martínez Salinas, D. Celestino Hortigüela, don Enrique Zamorano, D. Gregorio Gutiérrez, D. Manuel G. Ballesteros, D. José Herrera Arrieta, D. Marcelino Hernando, D. Luis de Miguel López, D. Florencio Andrio, D. Damián José Esparta, D. Eustasio F. Yillarán, D. Santiago Cano, D. Elias García González, D. Antolín Sigler y D. Fernando Barrera.

El gobernador señor Cedrún de la Pedraja, dirigió la palabra a los concurrentes con la facilidad y elocuencia que le caracterizan.

Después de dedicar afectuoso saludo a los concurrentes, explicando las razones por las que no había podido verificarse antes la reunión y lamentando que ésta no hubiera podido hacerse extensiva a una representación proporcional y autorizada de todos los distritos de la provincia, el señor gobernador expuso que el objeto de la reunión era dar a conocer los propósitos en que ha de inspirarse su conducta política, respondiendo a la significación del Gobierno que le ha nombrado.

Dijo que, sin duda, el Estado tiene fines permanentes más altos e importantes que lo que en España suele entenderse por muchos bajo la palabra política y que para el cumplimiento de estos fines entra en los propósitos del Gobierno el de llevar hasta los últimos ápices de la escrupulosidad y del rigor la purca administrativa, pero que si este solo hubiera que decir, no hubiera citado únicamente a los adictos a la situación, hubiera convocado a todo el pueblo y celebrado la reunión en la plaza pública, se hubiera dirigido especialmente a esos elementos que han dado en llamar neutros, alejados de la política por las históricas imperfecciones de nuestra administración.

«Pero ésta—dijo—es una reunión política, una reunión de adictos, a la que debo exponer en concreto los propósitos políticos de mi partido.»

Mi partido—continuó—me lo ha dicho el ilustre jefe del Gobierno que me ha honrado con este cargo, es el partido representado hoy en la política española por el actual Gabinete, con todos los elementos constitutivos que lo integran.

Su programa es el que se desprende de las declaraciones que, antes y después de subir al Poder, han hecho en público y en privado los hombres ilustres que forman parte del Gabinete.

«Advertió de pasada el orador que no son en rigor peculiares de estos tiempos los Gobiernos de partido. Siempre los hubo, con la sola diferencia de que las contiendas que hoy se ventilan en el Parlamento y los comicios se ventilaban en otros tiempos en las antecámaras de los Palacios Reales.»

Y volviendo a la situación actual, se congratuló de que tan brillante representación tuvieran los elementos todos de la situación imperante, en la reunión a que dirigía la palabra; pues allí veía congregados a los amigos del incansable adalid, templado por su naturaleza para las luchas de la política, que ha acudido durante mucho tiempo en Burgos las huestes conservadoras y a los que militaron bajo la bandera del ilustre juriconsultó burgalés que tuvo la dicha de poner su firma en el monumento legislativo más importante de la España del siglo XIX, y dedicó también un sentido recuerdo al famoso hacendista de la unión liberal D. Pedro Salaverría, al heroico soldado que en América salvó con su sangre el honor de la bandera española y al honrado y austero varón cristiano D. Fernando Alvarez; nombres todos que evocaban en su memoria la presencia de algunas de las personas allí reunidas.

«Excitó a todos a que, inspirándose en el ejemplo de tantos hombres ilustres, combatieran despiadadamente el caciquismo, que da lugar a que muchos se imaginen en España que el Estado no es más que una formidable y pesada máquina, que tiene por eje las intrigas y chapuceras de un secretario de Ayuntamiento, a cuyo alrededor giran

y se mueven todos los Poderes públicos. Pero esta aversión al caciquismo, no significa que este Gobierno, como todo Gobierno parlamentario, no tenga y deba tener una política electoral propia, no acertando a explicarse el señor gobernador la razón de ciertos escrúpulos que, al parecer, mostraban algunos por ver que él trata de averiguar e inquirir, por los medios lícitos que tiene a su alcance, la voluntad del cuerpo electoral, resuelto como está a respetarla, sin tergiversaciones ni disfraces.

Como medio auxiliar informativo para conocer mejor la situación política de esta provincia, propuso la constitución de una comisión poco numerosa, compuesta de personas que reunieran dos condiciones que juzgaba indispensables. La primera, no aspirar en la actualidad a ningún cargo electivo, lo cual le había movido a fijarse principalmente en los distritos en que no ha de haber renovación por lo que toca a las elecciones provinciales; y la segunda, que los designados ejerzan o hayan ejercido cargos electivos que demuestren su prestigio en el país y dentro de su propio partido.

«Solo me he permitido—añadió—hacer dos excepciones a estas reglas: la una en favor de un diputado provincial que, por las circunstancias especiales del distrito a que pertenece, es el único que allí mantiene enhiesta la bandera conservadora; y la otra en favor de un joven, cuyo apellido—dijo—excusami atrevimientos.»

Inmediatamente el Gobernador dió lectura de la lista que había formado, la cual fué aprobada por unanimidad, después de elocuentes manifestaciones de los señores don Manuel de la Cuesta y Cuesta y D. Gregorio Gutiérrez, en aras de la unión y concordia de todos los elementos adictos al Gobierno, y de algunas observaciones de los señores Sedano y Hortigüela, que tuvieron por objeto puntualizar el carácter consultivo de la Comisión designada y el alcance de sus acuerdos, observaciones a las que contestó satisfactoriamente el Gobernador que presidia.

Dicha lista se compone de los señores siguientes: D. Remigio Gil Muñoz, D. Cristino Ruiz de Arana, D. Manuel G. Ballesteros, D. Antonio Echevarría, D. Mariano Revenga, don Francisco Rámila y D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.

La reunión acordó no aceptar la renuncia que por motivos de delicadeza quiso hacer el Sr. Ballesteros y se asoció unánimemente a los ardientes deseos expresados por el señor Revenga, de que en las futuras Cortes tenga un representante conservador el distrito de Aranda.

Iguales manifestaciones de simpatía despertaron las palabras de D. Gregorio Gutiérrez, respecto del Sr. Aparicio.

Sección de noticias

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunió ayer, a las cuatro de la tarde, en las Casas Consistoriales, la comisión especial de Ferrocarriles, para tratar del proyecto de línea férrea Madrid-Burgos-Bilbao.

Examinado el expediente, se acordó oficiar a la Compañía Vasco Castellana con objeto de que designe un perito para que, en unión de la comisión y arquitecto municipal, gire una visita de inspección a los terrenos de la Quinta comprendidos en la última petición hecha por la empresa para el emplazamiento de la estación y talleres, y, en vista de dicha visita, poder informar definitivamente en el expediente de referencia.

Asistieron a la reunión, con el señor Zumárraga, los señores Heras, Rodríguez Miguel, Herrero, Ajuria y San Pedro.

Esta mañana, a las diez, se ha verificado solemnemente el entrático de la virtuosa joven Doña Juliana Marín, del barrio de San Pedro y San Felices, en el convento de religiosas benedictinas de San José.

La impuso el hábito D. Lorenzo Dancusa, beneficiado de la S. I. M., actuando de madrina la señora D. Dolores Góngora de Polo.

A la ceremonia asistió numerosa concurrencia. Nuestra enhorabuena a la nueva religiosa y a su familia.

No ha podido crearse bajo mejores auspicios la Academia preparatoria para la carrera de Hacienda, que dirige nuestro particular amigo el celoso funcionario de esta Delegación D. Ignacio Inza.

Sus profundos conocimientos en el ramo, y el acertado plan de la preparación, son garantías muy recomendables para cuantos discípulos a ella han acudido.

Por ello, no es prematuro augurar un éxito al señor Inza.

Una revista agrícola, consigna un procedimiento que dice ser infalible contra la filoxera, y que damos a conocer porque es fácil ensayarlo, puesto que no requiere ni conocimientos especiales, ni grandes gastos. Consiste en colocar en los primeros días

de primavera y bajo las raíces de la vid una capa de carbón vegetal que haya estado sumergido en petróleo algunos días.

El autor de este procedimiento, que es un ingeniero italiano, asegura que con una sola aplicación quedará libre la cepa del parásito.

El domingo 18 del corriente, y hora de las once y media de la mañana, se reunirá la Cámara de Comercio en el salón de la misma, Huerto del Rey, 23, principal, constituyéndose en asamblea general ordinaria para someter a su examen y aprobación la memoria de los trabajos y resoluciones de la Junta directiva en el actual ejercicio, las cuentas de la Sociedad y el presupuesto para el año de 1903 procediendo también al nombramiento de los cargos que cesan.

En esta segunda convocatoria tomarán acuerdos válidos, según previene el Reglamento, los socios que concurran.

El Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día de hoy, publica la convocatoria para los Juegos Florales que se han de celebrar en Zaragoza durante las fiestas del Pilar del corriente año.

Denuncias.—La guardia civil del puesto de Cubo de Bureba ha formulado una denuncia contra Pedro Martínez, vecino de Zufieda, por disparo de arma de fuego en poblado.

La benemérita de La Puebla de Arganzón ha denunciado a varios vecinos de Ocilla y Ladrea (Condado de Treviño) por extralimitación en la corta de leñas del monte comunal «El Encinal».

Noticias militares.—Por Real orden de 13 del actual se ha resultado que los individuos del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, solo podrán legar pensión a sus familias, si hubieren contraído matrimonio, cuando menos, en el empleo de escribientes de primera clase, por ser en el que llenan todos los requisitos prevenidos en el reglamento del Montepío Militar, a menos de estar comprendidos en la disposición segunda del artículo único de la ley de 22 de Julio de 1891.

El tren mixto núm. 21 descarriló ayer en la aguja de seguridad de la estación de Villafraña, sin desgracias personales.

Por esta causa, el correo de la tarde llegó a esta capital con dos horas de retraso, pues tuvo que estar esperando vi libre en la estación inmediata, ó sea, Legorreta.

Novedades de Jacinto

PLAZA MAYOR, 29

Elegantes rusos para caballero, de 32 a 45 pesetas uno. Pelizos para idem, a 25 y 30 pesetas una.

La casa PEDRO DOMEQY avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado a Bernardo L. Domecq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, a instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, diarreas, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marcas de fábrica registrada en Europa y Américas.

Para la bronquitis el remedio más racional son las Pastillas Morelló.



Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar, blanca, al intendente de división D. Adolfo Rodríguez.

Otros de material. Marina.—Real decreto disponiendo que las obvencciones que sobre su sueldo corresponden a los generales, jefes y oficiales de la Armada, en destino de capitán de puerto, ingresen en una masa común con la denominación de fondo económico de prácticas.

Otro autorizando la compra, por gestión directa, de las viguetas de acero necesarias en el arsenal de Cartagena.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Isidro Martínez, de Barcelona; D. Pascual Calabrita y D. Juan P. Cuartero, de Madrid; D. José Gurruchaga, de Bilbao.

Hotel Norte.—D. José Blanc é hija, de Barcelona; D. Emilio Ferrer, de id.; D. Abdón Santa Olalla, de Brivesca.

Hotel Monín.—D. Antonio Julian Cobos de Miranda; D. Aquilino Pérez, de San Sebastián; D. José Sanchez, de San Sebastián; Francisco Moreno, de Bilbao; D. Antonio Izore, de Vitoria; D. Isidoro Roman, de Logroño; D. Parmenio Rubler y D. Joaquín Mingote, de Madrid.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de dos sujetos.

Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la subasta de las obras de reparación de los desperfectos ocasionados por las tormentas en la sección 1.ª de la carretera provincial, que partiendo de la del Estado de Burgos a San Isidro de Duedas frente Pampliega y pasando por Villaldemiro, termina en el puente de Zarzosa de Burgos.

Anuncios oficiales.

CULTOS

Huelgas.—Mañana, festividad de San Antón, a las diez misa solemne y sermón predicará D. Felix Pérez del Hoyo, cura ecónomo de San Pedro y San Felices y coadjutor de la parroquia de San Cosme.

El día 19, a la misma hora, se celebrará el oficio de difuntos por los hermanos de la cofradía, y sermón que predicará el mismo orador.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Haro entre D. Atilano Uribe Ruiz con D.ª Agustina González y Gómez sobre apelación de un auto; ponente, Sr. Zumalacárregui; defensores, Licenciados del Castillo y Setién González; procuradores Pérez Díez y Pineda; secretaria del Licenciado Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Leopoldo Ulloa, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Zumalacárregui; procurador, Mendí; secretaria del Licenciado Jaldón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Dionisio Ordoz Rodríguez, 60 años; Hospital del Rey; Domingo de la Heras Romero, de 86, Santa Clara, 8. Nacimientos.—Bernardo García Alda. Matrimonios.—Mañana, a las ocho, Santiago, D. Victor Gutiérrez Díez con D.ª Dolores Palacios Díez; a las siete y media, San Cosme, D. José Arja Arriaga con D.ª Margarita Ibañez Espiga.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 690.2; a las tres de la tarde, 688.7.

Temperatura: máxima sol, 6.0; máxima sombra, 3.8; mínima sombra, 4.2 bajo el termómetro 5.9 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañanas, S, las tres de la tarde, E.

Mercados

Villarcayo 12.—En este mercado se vendió trigo alaga y mocho a 42 rs. fanega, a 40, centeno a 32, cebada a 28, avena a 26, yeros a 36, garbanzos a 140, lentejas y habas a 60.

Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 18, de 3.ª a 16. Patatas a 3 rs. arroba.

Salvados a 24 rs. sacos. Patatas a 3 rs. arroba. Vino tinto a 28 rs. cántara, claro a 30, blanco a 30.

Acetate a 60 rs. arroba. Ovejas a 60 rs. una, carneros a 70, corderos lechales a 24, chivos a 20, corderos al dote de 60 a 100, de seis meses a 300, de año a 500, cebados a 90 reales arroba.

El mercado sostenido. Los campos buenos. El mercado de hoy poco concurrido por estar nevando.

Belorado 12.—Entraron 300 fanegas próximamente y rigieron los siguientes precios: Trigo rojo de 40 a 42 reales fanega, centeno a 28, cebada a 24 y 25, avena a 26, yeros a 42, garbanzos a 100, lentejas a 60, alubias a 80 y 100.

Salvados de primera a 12 reales fanega, de segunda a 10, de tercera a 8. Patatas a 3 y 4 reales arroba.

Vino tinto a 20 reales cántara, claro a 22, blanco a 28, yinagre a 15.

Cerdos al destete a 100 reales uno, idem de seis meses a 300, idem cebados a 66 reales arroba, idem en canal a 72 y 73.

El mercado se halla sostenido, esperando suban los precios; en el de cerda sube mucho. Tiempo de fuertes heladas. Los campos buenos.

Melgar de Fernamental 15.—Entraron 400 fanegas próximamente. Se vendió trigo mocho a 39 y reales fanega, centeno a 30, cebada a 26, avena a 26, yeros a 35, garbanzos a 160, lentejas a 60, alubias a 100.

Harina de primera a 15 reales arroba, segunda a 14. Patatas a 3 rs. arroba. El mercado firme.

El tiempo de fuertes heladas. Los campos buenos, habiéndose perdido bastante las heladas.

Valladolid 15.—Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Hoy entrado 70 fanegas de trigo superior a 43 reales una. Centeno 150 id. a 23.75 id. id.

Salamanca 15.—Trigo al detall en el mercado de esta plaza, a 42.25 reales las 94 libras. En el de Tejares entraron 160 fanegas y 240 en el de Chamberi. En ambos mercados se cotizó a 42.25 y 42.37 reales.

Medina 15.—Entraron 200 fanegas.

Se ha vendido trigo á 42'25 reales las 94 libras. Tendencia firme. Biococo 15.—Han entrado 200 fanegas de trigo. Trigo al detall á 41 reales las 94 libras. Tendencia firme. Hay ofertas de trigo á 42 reales las 94 libras.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS. EL VAPOR «RABAT»

Ha llegado á Cadix el vapor «Rabat» correo de Tanger, conduciendo 54 pasajeros. No pudo llegar á Algeciras ni á Gibraltar por el fuerte temporal reinante en el Estrecho, habiendo sufrido averías en la presa.

Dicen los pasajeros que á la salida del vapor reinaban pocas impresiones en Tanger, habiéndose ya de una intervención europea. NOTAS SUELTAS

En Rabat reina tranquilidad completa. Han salido de dicha plaza fuerzas leales para unirse al ejército del sultán.

Los oficiales ingleses á las órdenes de Abd-el-Azis han llegado á Tanger, trayendo impresiones pesimistas respecto á la situación de Fez. UFA ESCARAMUZA

Comenzan en Tanger que un batallón de askaris encontró á los revoltosos de las kabilas de Fahi y Mogoga en el camino de aquella plaza á Tetuan.

Los imperialistas batieron á los rebeldes, quedando dueños del campo. NOTICIAS VARIAS LAS CIGARRERAS DE GIJÓN

Según telegramas de Gijón, las cigarrerías huelguistas se niegan á deponer su actitud, no obstante las gestiones que las autoridades vienen realizando.

El alcalde accidental trató de convenecerlas, pero las huelguistas le recibieron promoviendo fenomenal escándalo. Tómese que se extienda la huelga, y que la población haga causa común con las cigarrerías.

En previsión de desórdenes se encuentran preparadas fuerzas de la guardia civil. Hoy se cerrarán los talleres de la fábrica de tabacos á que no acuden las operarias.

ÚLTIMA HORA SILVELA EN PALACIO

El presidente del Consejo de ministros ha llevado hoy á la firma del Rey la permuta de los gobernadores civiles de Lérida y Almería.

Al salir del regio alcazar hemos conferenciado con el señor Silvela, y nos ha dicho que el ministro de España en Tanger, señor Cologan, sigue comunicando impresiones optimistas respecto á los asuntos de Marruecos.

Según esos informes, la situación de Fez mejora, habiendo comenzado el regreso de algunas familias que abandonaron la población ante el temor de que fuera tomada por los rebeldes. En Fez reina actualmente tranquilidad completa, repartiéndose muchas armas entre los partidarios del sultán.

NOTICIA CONFIRMADA

Nuevos despachos de Tanger anuncian que está confirmada oficialmente la derrota de los rebeldes de la k-bila de Fas.

Estos se batieron en retirada, en viéndose á los askaris cuat o casiones para completar el castigo de los revo tocos. EN LA CÁMARA FRANCESA

Telegrafan de París que en la sesión celebrada ayer por la Cámara se pidió la supresión de todos los establecimientos de enseñanza dirigidos por religiosos, y

que se retiren las autorizaciones concedidas. Esto dió lugar á protestas y censuras de los elementos católicos contra el Gobierno. Después de viva discusión se aprobaron los actos y declaraciones del Gobierno por 313 votos contra 211.

BOISA

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing. Serv.º 25 cts.

Oculista A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Fosfo-Glico-Kola

DOMENECH Cura la neurastenia, clorosis, inapetencia. Poderoso reconstituyente. Estimulante nervioso. Alimento de ahorro.

FOSFO-GLICO-KOLA-LECITINADO

DOMENECH La asociación de la Lecitina á nuestro preparado, aumenta sus propiedades curativas, en todos los casos en que su uso está indicado. Depósito en Burgos, farmacia de [Escolar].

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

AVISO.

JULIÁN RUIZ, paraguero, tiene el gusto de ofrecer al público su taller de composuras en paraguas, sombrillas, bastones, abanicos y otros varios objetos. Al mismo tiempo manifiesta que tiene un gran surtido en género para varias composuras, como son: puños para paraguas de señora, de metal, níquel, coco y porcelana; idem para caballero, en metal y níquel. También hay nuevas placas, anillos, conteras, tamaño pequeño, y para bastones de cinco centímetros de largas; varas «fin de siglo», para los mismos artículos; palos y varillajes, todo nuevo, y sus precios muy módicos, los cuales, por su increíble competencia, no se encontrarán seguramente en ningún sitio.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles. tener que aumentarse sus dueños, se vende un magnífico catre de hierro, con adornos de nacar y su correspondiente jergón de muelle forrado. San Lesmes, núm. 14, piso 1.º

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz ANEMIA, COLORES PÁLIDOS, etc. Contra la «Anemia» y «Clorosis». Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS.

Postes

Se venden mil, de enebro (sabina), superiores, de seis á doce metros, para líneas telegráficas, telefónicas ó de luz eléctrica. Dirigirse á Lucio Gimeno, Lauga Duero (Soria).

ACEITUNA NEGRILLA

Se vende en la tienda de Francisco González (a) El Jamonero, frente á la peluquería de «El Centro», á 40 céntimos kilo. Almirante Bonifaz, 3.

DEPENDIENTE para comercio de ultramarinos y ferretería. Se desea con instrucción y buenas referencias. Dirigirse á Leonardo Molinero, Salas de los Infantes.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para casa de los padres, de 24 años, primera leche. Informará Toribio Román, Zalduendo.

Dientes

«No siento, antes bien, me alegro de haber perdido algunos dientes y muelas naturales.—Dr. Bellver». El nuevo sistema de dientes á 3 pesetas y muelas á 5 indulta de la vejez y fealdad. Plaza del Arzobispo, 18, casa de huéspedes.

Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 300.000 pesetas de garantía en fincas 19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado. La Casa que más reducciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea, á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España. Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza. Representante en Burgos, D. E. Alonso Valearcel, Plaza de Vega, núm. 27.

GUANTES

Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora, á 2 pesetas CAMISERÍA Y GUANTEÑA J. DIEZ ORTEGA Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada. Paraguas é impermeables de las mejores marcas. PLAZA MAYOR, 52

Carneros

Se vende una partida de sesenta, superiores. Se darán baratos. Informes en esta administración.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA

DE Victor Palacios Plaza Mayor, 68.—BURGOS.—Plaza Mayor, 63 PRECIO FIJO

Bonita colección de géneros para la presente temporada. Gran surtido en capas, carriks, pelizas y trajes hechos. Impermeables hechos y á la medida. Casa especial en confecciones para niños. Mantas de viaje y tapabocas. Es la casa que más barato vende.

PIANO, Chasseigne freres, se vende. Informarán en esta administración.

Leche de burras

Servicio permanente en La Carbónica, fábrica de bebidas gaseosas de los Cubos. Teléfono, 121. SE VENDE en buen uso un uniforme moderno, de primer teniente de lanceros de España, con gala ó sin ella. Informarán, calle de la Ronda, núm. 8, piso 3.º

Mariano Armengol

LOGROÑO Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Fídense referencias y garantías las que se deseen

Advertisement for PILDORAS DEHAUT de PARIS, featuring a circular logo with text: 'NO MÁS DIETA', 'PILDORAS DEHAUT de PARIS', 'Purgantes y Depurativas del Doctor', 'que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuera.'

Gran relojería de Benigno Ruiz LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia. Relojes de bolsillo á 5 pesetas, sistema Roskopf desde 775. También tengo los relojes que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra; estos relojes no tienen ningún aumento. Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam. Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad. Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia. Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.



«Pherophon», Nuevo teléfono casero indispensable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía. Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación á cualquiera instalación de timbres eléctricos. El «pherophon» es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantizase en absoluto su buen funcionamiento en todos los casos. Fabricase este artículo solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy más de 30.000 aparatos. Instalado en la Sucursal del Banco de España. Precio del par con accesorios, 28 pesetas, al contado. Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 38.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

GARRERA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO

Preparación teórica y práctica para los exámenes que darán principio el 15 del próximo mes de Febrero para cubrir cien plazas de oficiales de Hacienda pública: 50 con 2.000 pesetas anuales de sueldo y 50 con 1.500 pesetas. El programa, particularmente para las plazas de 1.500 pesetas, es sencillo; pero habrán de dar comienzo las clases inmediatamente, las cuales estarán á cargo del tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, jefe de negociado por oposición del Cuerpo de Contabilidad del Estado, D. Ignacio de Inza. Informes y noticias, de tres á cuatro de la tarde, calle de Lain-Calvo, 14, 3.º

El constructor Villanueva RELOJERO DE LA REAL CASA

Con privilegio de invención por 20 años ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrarán economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase. Burgos.—Espolón, frente á la Diputación.

Agua mineral natural de Vichy (Francia) MANANTIAL LARDY

Denominado el «The de Vichy» El manantial Lardy está clasificado en el primer puesto de las aguas de Vichy. M. Martin Solon, médico titular d'Hotel de Dieu, de París, se expresa así: «Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la fuente Lardy es uno de los principales manantiales de Vichy y está llamado á un brillante porvenir». Se exporta á todos los países del mundo De venta en las buenas farmacias.—Precio de la botella 1'25 pesetas. Concesionario exclusivo de esta provincia: Pedro R. Castro, Campillo, núm. 9, Valladolid.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas. La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine. La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La Neuralgine conquista el dolor. Higiene Medicine Co 3, Coleman St. London De venta en las principales farmacias y droguerías.



La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine. La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La Neuralgine conquista el dolor. Higiene Medicine Co 3, Coleman St. London De venta en las principales farmacias y droguerías.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

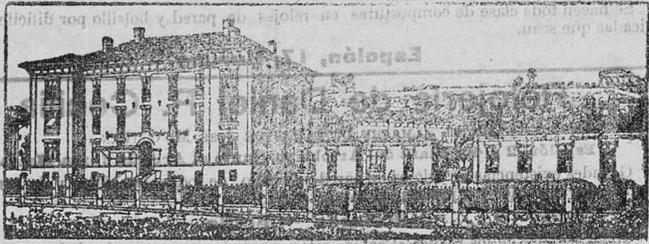
Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia á por su servicio. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## ¡Increíble verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100
Alfiler idem idem.	25
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25
Pendientes (par) para señora, idem idem.	25
Idem para señora, idem idem.	50
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska.	100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras, *Gratis* y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Bugas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

## "GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fátiga de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes noivos, ni clorato de potasa, que son causa demuchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en llos de correo.

### Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de don José Mira.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la es-crofalosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblidos ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abri-go la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,  
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

anemia

### ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

RECIBIS TALONARIOS

de INQUILINAT

Una peseta el ciento.

CASA EDITORIAL MAUCCI.—MALLORCA, 226 Y 228.—BARCELONA.

S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, duque de los Abruzzos

## La "Estrella Polar" en el Mar Ártico

(1899—1900)

Traducción Española del Dr. Enrique Tedeschi

Relato de la Primera Expedición Italiana al Polo Norte, con la descripción del trineo emprendida por el comandante Cagni hasta los 86° 34' Norte, y la memoria del dicto de primera clase, Cavalli Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y las condiciones sanitarias de la expedición.

Lujosa obra en diecisiete cuadernos, con 243 ilustraciones, 2 panoramas, 3 mapas plano de las regiones exploradas.

Precio: Una peseta cada cuaderno

Se publica un cuaderno semanal, y los suscriptores recibirán gratis, con el último, artísticas cubiertas en colores, para encuadernar la obra en rústica, que la formará tomos en cuarto mayor, de regular volumen.

El precio de la obra completa, en rústica, para los señores no suscriptores: pesetas. Encuadernada en tela, con eslampaciones doradas veinticinco pesetas.

Finansa prospectos especiales.



### VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia  
Féridas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia  
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Vendese en todas las buenas farmacias y droguerías.

### CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

### MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.



La extraordinaria venta de 20.000.000 de parches cada año es la mejor prueba de su eficacia.

El que padezca de los callos, recurra á los parches de Wasmuth, en el reloj. Estos han dado siempre el resultado apetecido cuando los demás medios han fracasado. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares, á 6 reales cada reloj.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mayores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos diariamente las prueban, más del Dr. PIZA, Plaza del Píno, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anti, pagando su valor.

En Burgos J. Maza, sucesor de Ruiz. Valguarnera

Premiado en todas las Exposiciones

# CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

# COGNAC

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.